

Murcia El Liberal Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO
Número suelto 10 cts

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA.

Quejas del vecindario

Muchas son las quejas que continuamente recibimos del vecindario. La mayor parte de estas quejas se refieren a deficiencias de urbanización, a abandonos, a faltas en el cumplimiento de las ordenanzas municipales. Pero, estas quejas que nosotros consignamos en el diario, pocas veces suelen corregirse por las autoridades obligadas a ello. Y, si se corrigen, pocas son, las autoridades que tienen para la Prensa la obligación de contestar a esas quejas que se enteren el vecindario, bien de que hayan sido corregidas o de la imposibilidad de poderlo hacer por las razones que a ello se opongan...

Hacia la constitución de la Federación Levantina de Colegios Médicos

La Asamblea de Alicante. Leemos en nuestro colega «La Voz Valenciana»:

«Por iniciativa de nuestro Colegio de Alicante se celebró en la ciudad de Alicante una Asamblea de los seis Colegios Médicos que forman la Federación de Levante—astellón, Albufera, Murcia, Baleares, Alicante y Valencia—, para proceder a la constitución del organismo regional y afianzar sus orientaciones, base del reconstituirse de la Federación Nacional.

Revenga y los subalternos

De «La Correspondencia de España» tomamos el siguiente suelto:

«Hemos venido registrando en estas columnas, con la simpatía que merece las causas justas, las manifestaciones de la indignación de los subalternos del Estado en defensa de sus más naturales derechos. Y con ellos hemos debido recoger también las impresiones de la gratitud de estos modestos funcionarios a «La Correspondencia de España» por un apoyo que no era más que el cumplimiento de un deber.

Espinardo

Las fiestas de San Pedro.—Las muñecas de la Tómbola.

De verdaderas preciosidades podemos concebir las que han sido vestidas por distinguidas señoras de esta localidad y que han de servir para el fin indicado.

De re taurina

UN CLUB «MAGRITAS».

En Alicante unas verdaderas aficiones a la fiesta de toros han inaugurado un club taurino al que han denominado «Magritas», recibiendo un tributo de admiración y simpatía al estupefacto banderillero.

Instrucción pública

De la Sección.

Se remite a la Dirección general el expediente de donña Paula Escoda, solicitando su inclusión en la segunda serie de Escalafón; de don Carlos Vicente, solicitando lo mismo; de don José María Molina, interesado tomar parte en el concurso de traslado; de don José Montañés y de don Eustaquio Montañés solicitando la permuta de sus escuelas.

Las Empresas

En la última sesión del Ayuntamiento, el joven y batallador concejal don Manuel Navarro habló de las empresas, como medio para realizar pronto cosas que los municipios o el Estado tardan en ejecutar, si es que las ejecutan.

ser aceras, pero que no las tiene la calle. En cambio hay otros vecinos, que convierten la calle en estable exponiendo toda clase de animales domésticos... Tienen la seguridad aquellos vecinos de que los guardias municipales no los han de denunciar!

Pero la queja de aquellos vecinos, la reducen tan solo a que les concedan el riego de la calle si yerra (tres veces a la semana).

Es decir, que los vecinos están dispuestos a resignarse con los montones de barro seco, con los animales atados a estacas y árboles, con la suciedad legendaria de zoco moruno, con no tener aceras... con todo eso, que no es poco; pero que rieguen aquella calle!

¿Quieren siquiera poder respirar?

¿Verdad que no es mucho pedir?

Pues es lo único que nosotros, en nombre de aquellos vecinos, pedimos al señor concejal presidente de la Comisión de Policía Urbana.

Veremos si nos atiende.

Realmente, es una descentralización que, a nuestro modo de ver las cosas, en nada perjudicaría a la Institución primitiva, y en cambio, la situación de la obra próxima a los Colegios que principalmente se sirven de las ventajitas de aquella, favorecerá los medios de sostenimiento del Colegio Regional de Levante de Huérfanos de Médicos.

Otros puntos se tratarán en la Asamblea que, aunque más ligeros, no tendrán por ello menor importancia.

La Asamblea de Alicante tiene significativa importancia, por ser una declaración tacita de regionalismo médico, regionalismo de prevención y conveniente si se quieren resolver muchos problemas que de fondo sencillo se hacen intrincados, por olvidar en las formas de su resolución ese espíritu racional que preside en la idea regionalista.»

Expuesta la idea al señor Delegado regional, don Nicolás Belmonte, presidente del colegio de Albufera, y a los presidentes de las Juntas directivas de los Colegios citados, todos han demostrado su conformidad y se disponen a cooperar con sus actividades y entusiasmos al mejor éxito de la Asamblea.

En principio, parecen acordadas las fechas del 18, 19 y 20 de Junio para la celebración de este Congreso regional de médicos, dedicado exclusivamente a tratar de asuntos profesionales, que tan abundantemente surgen de los problemas que afectan a la clase médica española en general, y a la de Levante en particular.

Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea de Barcelona, celebrada en Noviembre, en el acto de Alicante, se procederá al reparto de la ponencia asignada a la Federación Regional de Levante, ponencia cuyo contenido es el siguiente:

Revisión urgente de la actual Instrucción de Sanidad.—Reforma de la actual legislación Sanitaria y elaboración de nuevas leyes inspiradas en un criterio de absoluta inflexibilidad para la defensa de la salud pública y en armonía con los modernos progresos de la ciencia médica.

Necesidad de leyes conexas a las anteriores reguladoras del matrimonio, de beneficencia, del trabajo, de protección a la infancia y muy singularmente leyes que mejorando la educación del pueblo, tiendan a hacer del ciudadano un hombre siempre activo en el orden

psíquico, preparando así el advenimiento de generaciones.—Estatutos de los Colegios.—Organizaciones profesionales.—Uniones Sanitarias.—Reglamentos especiales para la aplicación de estas bases.

También parece será objeto de la Asamblea, la confección del Reglamento de la Federación Regional, el señalamiento de normas reglamentarias de régimen interior comunes a los seis Colegios de Levante, y el estudio de la implantación de un Colegio Regional para huérfanos de médicos, sin perder los medios oficiales de relación con el Colegio de Huérfanos de Madrid, ya que es pública y notoria la gran cantidad de niños y niñas que aguardan impacientes el ingreso, y que no pueden efectuarlo por insuficiencia de local del Colegio de Huérfanos madrileño.

Realmente, es una descentralización que, a nuestro modo de ver las cosas, en nada perjudicaría a la Institución primitiva, y en cambio, la situación de la obra próxima a los Colegios que principalmente se sirven de las ventajitas de aquella, favorecerá los medios de sostenimiento del Colegio Regional de Levante de Huérfanos de Médicos.

Otros puntos se tratarán en la Asamblea que, aunque más ligeros, no tendrán por ello menor importancia.

La Asamblea de Alicante tiene significativa importancia, por ser una declaración tacita de regionalismo médico, regionalismo de prevención y conveniente si se quieren resolver muchos problemas que de fondo sencillo se hacen intrincados, por olvidar en las formas de su resolución ese espíritu racional que preside en la idea regionalista.»

Expuesta la idea al señor Delegado regional, don Nicolás Belmonte, presidente del colegio de Albufera, y a los presidentes de las Juntas directivas de los Colegios citados, todos han demostrado su conformidad y se disponen a cooperar con sus actividades y entusiasmos al mejor éxito de la Asamblea.

En principio, parecen acordadas las fechas del 18, 19 y 20 de Junio para la celebración de este Congreso regional de médicos, dedicado exclusivamente a tratar de asuntos profesionales, que tan abundantemente surgen de los problemas que afectan a la clase médica española en general, y a la de Levante en particular.

Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea de Barcelona, celebrada en Noviembre, en el acto de Alicante, se procederá al reparto de la ponencia asignada a la Federación Regional de Levante, ponencia cuyo contenido es el siguiente:

Revisión urgente de la actual Instrucción de Sanidad.—Reforma de la actual legislación Sanitaria y elaboración de nuevas leyes inspiradas en un criterio de absoluta inflexibilidad para la defensa de la salud pública y en armonía con los modernos progresos de la ciencia médica.

Necesidad de leyes conexas a las anteriores reguladoras del matrimonio, de beneficencia, del trabajo, de protección a la infancia y muy singularmente leyes que mejorando la educación del pueblo, tiendan a hacer del ciudadano un hombre siempre activo en el orden

Estos si que son casos en que es mejor prevenir que socorrer. Además, estos hombres piden dentro del más estricto respeto y subordinación a la autoridad. Por esto mismo es necesario no dejar prosperar la idea de que sólo se atiende a los perturbadores. No dudamos de que cesará su lamentable situación.

El dolor de una artista.

Una entrevista con María Guerrero.

A un mozo del Gran Hotel: —Doña María Guerrero? —Principal, número 17.

Me anunció y seguidamente, sin hacerme esperar un minuto, me recibió la gran artista.

Estaba en un cuarto muy sencillo, sentada en un sillón de mimbre ante una mesa en la que había una botella de agua de Vichy, una tarta de porcelana con tarta y en un plato pequeño unos galletas de café tostado. Daba la espalda a un gran armario de lino.

Ocupé otro sillón que había cerca de ella, y le pregunté si su marido había mejorado algo de la dolencia que le usas prostrado en Almería.

Los ojos de la encantadora actriz se abrieron de lágrimas y rodaron por sus mejillas en llanto trágico.

Y con su voz tan bien matizada por ese firme y seguro acento, que todos admiramos, me habló dolorida y resignada. Su rostro estaba contraído en un «cristal» angustioso.

—Lo he dejado bastante mal. Antes de salir de Almería visité a nuestro médico de Madrid. Yo estoy agobiadísima, tanto por el dolor que esta desgracia me proporciona como por el disgusto que me produce no poder estar a su lado. ¡Figúrese usted! Esta es la primera vez que nos hemos separado en veintiseis años.

Los colozos se ahogaron en su voz. La tenía decirle alguna frase de consuelo, y no pudo. Las palabras salían de sus labios entrecortadas, confusas. Tal era la emoción que me produjo el suceso y justificado estado de doña María.

Después de unos golpecitos en la puerta, y al conserje del Hotel entró y le dió un telegrama. Era de don Fernando y el tercero que recibía esta mañana de él. Telegrama certísimo en el que le decía, que continuaba mejor y que el régimen de quietud y reposo a que los médicos le habían obligado le sentaba bien. Pedía noticias del homenaje a Selgas y lamentaba que no pudiera tomar parte en él.

La noticia llevó más sentimiento al ánimo de la contristada esposa. Y continuó hablando.

—Nunca viene una desgracia sola. Este año pasábamos actuar en nuestro teatro de Buenos Aires por haberlo inaugurado nosotros. Pero como íbamos a dejar en África a nuestro hijo expuesto a encontrar la muerte a cada instante. Sería horrible. No puedo, no quiero pensar. Si esto hubiera sucedido no hubiera podido resistir tal golpe. Ayer recibí un telegrama suyo en el que supuse que debí ser algo grave lo que a su padre sucedía, y se extraña que haya estado que dejarlo. ¡Pobre hijo!

Le aconsejé tranquilizarse, y llevé la conversación en otro sentido.

Habíamos de mi trabajo que es intenso, sobre todo en estos días que falta Díaz de Mendoza y tiene que ocuparse de todo paraguairamente en la sustitución de autores en los papeles que hace don Fernando.

Y luego le dije de los proyectados aumentos que Murcia peca tributar.

Ella no cree ser merecedora a tales, ni a sí ni a su marido, porque cuando se trabaja por años como ellos lo han hecho y en el teatro han sacado el mayor disfrute por ser su arte el único objeto de sus deseos y simpatías se consideran bien recompensados con la distinción de los honores. Dice que los homenajes deben hacerse a quienes han tenido que luchar contra sus aficiones y a los de ser y no ser.

A pesar de este rasgo de modestia, yo insistí en lo dicho anteriormente en otros artículos a este propósito.

Retreché su mano y le repetí el deseo general y el mío de ver restablecida a don Fernando.

De nuevo apogóse el brillo de sus ojos al hablar por las fuerzas de las lágrimas, y salí presuroso por no

retardar un solo momento la expansión natural de su pena.

Quiera Dios que cuando estas cuartillas veas la luz pública la salud de Fernando Díaz de Mendoza sea completa.

Yo hago fervientes votos para que así sea, y desde estas columnas envío mis mejores deseos a la distinguida actriz y al sincero deseo de verla con sus dolores mitigados.

J. RUIZ DEL TORO.
Cartagena 6 922.

TRIBUNALES

El 15 de Agosto de 1921, un tranvía conducido por José Micol Medina, caminaba a gran velocidad por la carretera de Murcia a Alcantarilla y atropelló a Angel Costa Campillo, causándole lesiones de las que tardó en curar ochenta y seis días y que le hicieron perder el brazo izquierdo.

En la mañana de ayer se celebró ante la Sección primera de esta Audiencia la vista de esta causa, en la que han intervenido como fiscal don Mariano de Miguel y como defensor don Isidoro de la Cierva, ambos señores letrados habiéndose brillantemente sostenido el primero de ellos la culpabilidad del procesado y el señor Cierva la no existencia del delito.

El juicio quedó concluido para sentencia.

JACOME.

Instrucción pública

De la Sección.

Se remite a la Dirección general el expediente de donña Paula Escoda, solicitando su inclusión en la segunda serie de Escalafón; de don Carlos Vicente, solicitando lo mismo; de don José María Molina, interesado tomar parte en el concurso de traslado; de don José Montañés y de don Eustaquio Montañés solicitando la permuta de sus escuelas.

Don Daniel Calleja, maestro de Portmán, comunica a la Sección la fecha de su posesión y remite las copias para su expediente personal.

Se le remite a la alcaldía de Los Barrios (Cádiz) el título de licenciado en Medicina, a favor de don Luis Prieto.

Se le remite al jefe de la Sección de Guadalupe certificación de la liquidación de haberes de la maestra doña Josefa Ballesta.

Don Dirección general reclama por telegrama las hojas de servicios de don José Antonio Ripoll Vicente y don Andrés Gandia.

Espinardo

Las fiestas de San Pedro.—Las muñecas de la Tómbola.

De verdaderas preciosidades podemos concebir las que han sido vestidas por distinguidas señoras de esta localidad y que han de servir para el fin indicado.

Parécenme que las primorosas manos y el exquisito gusto de las bellas mujeres de este pueblo se han unido en refrendo y noble lucha para tomar parte en este concurso.

Un bello ideal ha motivado el hecho. En las muñecas ya terminadas puede apreciarse la afirmación nuestra.

En las que hemos visto se puede observar la concepción más perfecta el trabajo más dedicado y la fiabilidad en el más pequeño detalle.

Las simpatías espinarderas que ya han terminado la obra encomendada, orgulloosas pueden estar del trabajo realizado.

Al lado de la primera labor unida va la feuz originalidad que han tenido; así como a exagerar la nota podemos afirmar que las referidas muñecas llamarán poderosamente la atención y que será un excelente reclamo para la Tómbola.

Las vestidas hasta la fecha son las siguientes: Colombina, por Dolores López; una monja, por Florentina Franco; asturiana, por Josefa Martínez; dama de la Cruz Roja, por Caridad Martínez; maja de Goya, por doña Comba Gubert; aldeana, por Pepita Alemás; japonesa, por Lolita Cano; huertana, por Mercedes Fuster; baturo, por Josefa Lucas; una goma y una graviana, por Providencia Crespo; y un tataro, por Aracelis Martínez.

Nuestra felicitación a todas por el trabajo realizado.

En otras ocasiones hablaremos de las demás.

La comisión de fiestas se reunió el pasado sábado, acordando celebrar entre otros festejos los siguientes: bando de la huerta, concurso de mantones, castillos, veladas musicales, vistas y sorprendentes verbales, cine público y otros variados números que seguramente serán del agrado de todos.

La comisión de la Tómbola tiene ya ofrecimiento de gran importancia del comercio de la capital, entre ellos de los titulados Río de la Plata y Nuevo Mundo, ofrecimientos que seguramente sonará todo el eco de la capital como lo demostró en el año 1919 y que como caso especial se recuerda lo hecho por el popular Bazar Murciano regalado para la Tómbola de Espinardo una gran manta de variados y preciosos juguetes.

Por hoy baste decir que el entusiasmo va en aumento y que las fiestas de San Pedro dejaron grato recuerdo.

Después de breves días daremos a conocer el programa.

Nuevo Bachiller.

Después de cursar los estudios correspondientes, ha obtenido el mencionado grado el hijo de nuestro querido amigo don Manuel García Mira.

Nuestra enhorabuena al nuevo bachiller la que hacemos extensiva a sus padres.—C.

De re taurina

UN CLUB «MAGRITAS».

En Alicante unas verdaderas aficiones a la fiesta de toros han inaugurado un club taurino al que han denominado «Magritas», recibiendo un tributo de admiración y simpatía al estupefacto banderillero.

Hasta ahora, solo se habían empleado como título de estas sociedades el nombre de tal cual diestro, cuando no maestro, muchos de los cuales no tenían en su haber más que un levisimo pinchazo en lo alto. Por eso vemos con satisfacción que esa agrupación de entusiastas e inteligentes aficionados haya tomado el nombre de ese estilista de las banderillas que vale más que muchísimos matadores de toros de postín, y que tanto niño prodigio, almocenas del miedo y de la desvergüenza taurina.

Luis Suárez nos ha emocionado con sus soberanos pares de banderillas, especialmente en el momento de la reunión en donde con seguridad no ha tenido igual en los festejos taurinos desde el señor Pedro Romero acá. En la manera de cuadrar en la cara, acomodándose al baco, en el estilo al levantar los brazos, en la seguridad y en el arte con que lo ejecuta, no le ha igualado ni José, ni Gaona, ni Fuentes, ni «Quino», ni ese mago de los pares de frente que en su vida torera se llamó «Blanquito».

Con el capote, «corriendo» al toro por derecho, no ha tenido competidor sino en el pobre Castimblas, uno de los pequisimos peones de esta época, que no ha estorbado en el ruedo, donde tanto capotazo se prodiga a tantas y a locas que ha oca que mansurroee el mismísimo toro de San Marcos y hasta el divino «Alpis».

El modestísimo revistero taurino, pues, de esta hoja diaria, tan querida, envía con su saludo estivo, la felicitación más sincera al «Club Magritas», por su acierto en el título y deseos larga y próspera vida a la agrupación.

D. DIQUELA

LAS EMPRESAS

En la última sesión del Ayuntamiento, el joven y batallador concejal don Manuel Navarro habló de las empresas, como medio para realizar pronto cosas que los municipios o el Estado tardan en ejecutar, si es que las ejecutan.

El señor Navarro habló muy acertadamente; basta ochar una ojeada al pasado y al presente para oprimir como el señor Navarro.

Que las empresas sean medios para poner en actividad muchas energías perdidas tiene una explicación que a todos se alcanza.

El gran motor de la vida es el egoísmo, este egoísmo tan maltratado y vituperado. Cada cual trabaja para sí, individual o colectivamente. Queda este estímulo y la sociedad se para, languidece. El egoísmo es una prolongación del instinto de conservación.

Lo que ocurre es que muchas veces el egoísmo se exagera, se hace criminal. Un hombre monta una obra, trabaja sin cesar, se enriquece, da ocupación a muchos obreros y aliviana los productos regionales. Este hombre ha trabajado por interés propio; su egoísmo merece alabanzas.

Santo egoísmo el de aquel que buscando su provecho realiza también el de los demás; es un egoísmo radiador. Mi caso es el otro, el egoísmo egoísta, que chupa sin dar nada. Distingamos dos egoísmos, iguales en su centro generador, pero uamente opuestos en los presupuestos que siguen.

El concejal señor Navarro no teme que nuevas empresas puedan perjudicar sus intereses. Habrá algunas que piensan que al operar nuevas empresas puedan éstas perjudicar sus dominios, enquistados y parasitarios. Miedo, por un egoísmo español, quiere que la región no se expanda, que no adquiera nuevos campos de vida, porque así seguirán ellos disfrutando la supremacía y el monopolio. A éstos podemos decirles que cuando los pueblos se lanzan por las anchas veredas de la producción laboriosa se abre todos los resortes de la especulación, y éstos son ellos los más capacitados para aprovecharla, al menos que no sean éstos de como y como.

El Estado y los Municipios no tienen personalidad propia, aunque la ley se las haya dado jurídicamente. Uno y otros están integrados por personas aventajadas, de prestigio, que aparecen y desaparecen. No pueden estas entidades tener el mismo interés, y por consiguiente la misma acción, que el individuo o la empresa. El Estado y el Municipio son muchas veces pasto de las fieras.

El concejal señor Navarro ha puesto sobre el tapete una cuestión de principios que es de la mayor transcendencia.

Las naciones americanas que tanto admiramos hoy, fueron en sus comienzos empresas de españoles, portugueses e ingleses. Si los Estados hubiesen tenido que hacer la colonización aun estarían los territorios americanos en poder de gauchos y plebeyos.

Inglaterra y Francia manda las empresas para que vayan a la vanguardia de su acción colonizadora. El Estado lo que hace es regular y proteger.

Las empresas son muy malas, una presión para los pueblos, pero son el motor de los grandes progresos. Utilizando bien el motor se camina; mal dirigido puede ser funesto. Para evitar esto está el Estado que protege, la ley que ilumina y los pueblos que protestan. Porque los ferrocarriles choquen y se despanen no vamos a proibirlos.

Casi todos los ferrocarriles del mundo se han construido por empresas. Cuando el Estado se perfecciona, en su caja y en sus procedimientos, puede hacer la revolución.

Que el Estado o el Municipio hagan las obras es mejor (que duda cabe) pero si no se hace ¿y si se hace tarde, perdiendo el tiempo, que es el único capital de la vida? Hay que andar a prisa aunque sea saltando por encima de los riscos; y la razón es muy sencilla, porque los demás corren.

Nosotros hablamos de las empresas como medio de llegar pronto a la realización de grandes ideas nacionales. Cada año que pasa dejando que las aguas de nuestro río se marchen al mar es un caudal de fecundidad que se pierde, y que ya no se puede recoger. Si la empresa tarda cinco años en el Estado veintiocho, lo que se pierde en esos quince de diferencia tiene más importancia que los beneficios de la empresa. Es tanto regaríamos a dar dos si nos van a devolver cuatro. A las empresas se les pone también cortapisas, se les fija la línea que han de seguir.

Las empresas han hecho en España todas las líneas de ferrocarriles. Puentes y muelles, pero menos tendríamos si las hubiese tenido que hacer el Estado. Las empresas han hecho muchas obras hidráulicas que han creado grandes riquezas. Casi todo el aprovechamiento de fuerzas eléctricas está realizado por empresas. Toda la industria nacional es de iniciativa y de acción particular.

El Estado español casi no puede con lo que tiene. Al arriendo las minas de Almadén que son las primeras del mundo en su género; el arriendo casi todas sus propiedades porque no se considera capacitado para administrarlas. Arrienda los tabacos, las cerillas, la cobranza de impuestos, y crea el Banco de España reservándose solo la intervención. Estas son las plantas, lo que se ve.

Tomemos una que andar mucho hasta que el Estado español esté capacitado para ser un organismo de impulsión. Hasta ahora solo lo ha sido de retrogradación; o estando meo de estorbarla. Pensemos en que lo sea ya de cooperación, sub-

venionando a una empresa, para que ésta ofrezca más ventajas a la región.

Applaudimos al concejal señor Navarro por su acierto y conocimiento de la realidad presente.

¿Y si luego resultara que hay quién no quiere las empresas por su laudicataria en un concurso estorbaba a otra ya constituida, o porque al poner al tiempo estas cosas se vieran otras que se quiere estén ocultas hasta que prenda algún incendio?

En tan interesante la Región Murciana que tenemos el propósito de publicar un libro donde se consignara con alguna extensión ciertos problemas.

MUÑOZ PALAO.

6 Junio 1922.

Niña aplicada

La menisima y simpática niña Pepita Sánchez García, ha obtenido un gran éxito en sus estudios.

En los recientes exámenes que ha realizado ha merecido las honrosas calificaciones de Notable y Sobresaliente, en la Escuela de Comercio, en el primer curso de la carrera de Perito Mercantil.

Igualmente en los ejercicios que ha verificado en el Conservatorio de Música y Declamación de Murcia, en el segundo curso de Solfeo, ha obtenido brillante nota.

Felicitemos muy cordialmente a tan estudiosa niña, deseándole muchos éxitos en su carrera, felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

CARTAGENA

Las víctimas del trabajo

En las primeras horas de la mañana de hoy ha ocurrido una sensible desgracia en una zona propiedad de don Camilo Calamar, situada en Alumbros.

El obrero Gabriel Pérez Heredia, de 20 años, se disponía a bajar a un pozo, cuando tuvo la desgracia de caer a una de las galerías, ocasionándose la doble fractura del codo y radio derecho; fractura de la novena costilla del lado izquierdo; gran conmoción visceral; herida contusa con grandes desgarramientos en la región glútea y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Conducido por varios compañeros en una camilla, ingresó en el Hospital de Caridad, donde quedó en grave estado.

La primer tormenta

Esta mañana a las cuatro y media des-arró sobre esta ciudad una fuer-

te tormenta, acompañada de gran aparato de truenos y relámpagos. Llovía a intervalos. El calor sigue siendo asfixiante.

Prácticas de aviación

Continúan desde las seis de la mañana hasta las doce de la misma y de cinco a siete de la tarde, los ejercicios de aviación sobre la ciudad, por los oficiales-alumnos que hacen la carrera en el buque parque de aeronautación «Dédalo».

El próximo sábado los marinos de servicio en esta, obsequiarán con un banquete en el restaurant del Chalet a los aviadores.

El capitán general ha autorizado para que durante el sábado y domingo el público pueda visitar el «Dédalo».

La Infantería de Marina

En el correo de hoy ha regresado de Madrid la compañía de Infantería de Marina, que con bandera y música y al mando del capitán don Joaquín Carlos Rosa, marchó a la Corte para asistir a la inauguración del monumento a Alfonso XII.

Numeroso público presenció el desfile de la fuerza.

Entierro

Con asistencia de numerosa concurrencia, en la que predominaba el elemento militar, se ha verificado esta mañana a las doce, el entierro del cadáver de la infornada niña Paquita Fourné Cervera, que antes ayer fué muerta al ser atropellada por el automóvil del letrado don Mariano Gil de Pareja.

Dios haya acogido el alma de la desgraciada niña y su padre y demás familia reciban la expresión de nuestro pésame.—7 Junio.

Por teléfono

Regreso de submarinos

Carriegas 7, a las 9 a. Regresaron de Alhucemas los submarinos «Isaac Peral», «B-1» y «A-2» que fueron a llevar agua al «León» de Alhucemas.

Manda la división el capitán de fragata don Mateo García de los Reyes.—Pelayo.

El cadáver de Lefevre

Por teléfono

La exhumación

Madrid 7, a las 5 t. Se verificó la exhumación del cadáver del súbdito inglés Lefevre, asistiendo la princesa Poisson, su abogado y procurador, médico, representante de la embajada inglesa. El acto duró dos horas. Se le ha seccionado una oreja, lo

extrajeron los pulmones y el corazón. No pudo realizarse la inspección renal por descomposición del cadáver.

ALICANTE

Notas de actualidad.—El batallón de la Princesa

La compañía que encabeza en los preparativos para recibir al batallón «expedicionario» de la Princesa a su próximo regreso de Marruecos, se reunirá hoy nuevamente y presentará ultimado el programa de festejos. Y una vez aprobado, se dará a conocer al vecindario.

Con el propósito de una suscripción se ha constituido una preciosa bandera que le será entregada al regimiento por un grupo de señoritas que han intervenido en la realización de la iniciativa.

La referida entrega constituirá uno de los actos más solemnes y brillantes. X supondremos que habrá sido incluido entre los demás festejos: uno nos parecería bien.

Pero con relación a las demás fiestas instituidas en nuestra opinión. El regimiento debería dejarse a la espontaneidad popular. Porque ya nadie ignora el valor de lo que se prepara arduamente y por afán de exhibición, y porque, sin dejar por esto de agradecer a los que vuelven, debe mantenerse vivo el recuerdo y el respeto para los que aún se quedan. Respeto para la memoria de aquellos y respeto para sus familias que aquí acoran la eterna ausencia. Agasajos, al fiestas ruidosas, no. Y mucho menos cuando la guerra no ha terminado sus alheya tareas de terminar y cuando aún quedan muchos alicantinos frente al peligro.

No sabemos qué sentimientos son esos que aconsejan entregarse al regimiento y a las demostraciones ruidosas. El acontecimiento ciertamente convida a la alegría. Pero es si nos olvidamos de todo y nos entregamos por entero a la satisfacción que nos produce el regreso de los supervivientes.

Los muchachos merecen ser agasajados y se los debe agasajar. Pero debe usarse todo lo que sea traza y arañazo, que, más sirve para satisfacer la vanidad de los que esperan, que para honrar a los que llegan.

Detención de unos sindicalistas

La policía recibió comunicaciones, se-

gún parece, de que en las casas de unos sindicalistas de esta capital se guardaban armas.

Practicó un registro en el domicilio del presidente de la sociedad de obreros «Cesario» Pérez encenofó una pistola Star y un revolver sistema Smith.

Cesario Pérez quedó detenido. Se busca a otro sindicalista apellidado Moncho.

¿No parecen algo extrañas estas coincidencias de la policía?—7 Junio.

El centenario de Seigas

Velada conmemorativa que el Centro Ferroviario Instructivo de Murcia dedica al insigne poeta don José Seigas y Carrasco, con motivo del primer centenario de su nacimiento.

PROGRAMA

Primera parte.—Apertura del acto por el presidente don Francisco Molina.

1.º «Palabras preliminares» por don Enrique Martí.

2.º Poesía por don Pedro Jara Carrillo.

3.º Lectura de poesías de Seigas y comentarios por don Dionisio Sierra.

4.º Consideraciones sobre el poeta por don José Seigas Ruiz.

Segunda parte.—1.º Poesía por don Enrique Marti.

2.º «Seigas» por don Andrés Bolarín.

3.º Discurso por don Emilio Díez de Revenga y Vicente, diputado a Cortes.

4.º Palabras finales por don Antonio Ciemare, alcalde de Murcia.

El acto estará amenizado por los señores Carrasco y Balas.

A las nueve y media.

TORREVIEJA

En honor de Cajal

El domingo 4 de Junio se celebró con toda solemnidad el acto de descubrir la lápida que en el nombre del eminente Ramón y Cajal a la calle de la Inherencia, por la que pasa en toda su longitud el Paseo Marítimo.

Doz horas antes de la anunciada ya había congregado en dicha calle un público numerosísimo que fué aumentando hasta ser todo el pueblo.

A la hora anunciada llegó el alcalde don Rafael Sala y numerosos con-

cejales, la comisión organizadora y numerosos invitados.

El señor Sala subió a la tribuna, levantando al efecto delante de la casa de la señora viuda de Peña, donde se colocó la lápida y en breves y elocuentes frases dio cuenta del acuerdo de la Corporación municipal, tomado por unanimidad, de dar a tal calle el nombre del español ilustre y en representación del Ayuntamiento y por ende de Torreveja, se honraba en descubrir la lápida. Una salva de aplausos sonó en tal momento, durando largo rato.

Después don Baltasar Barceló, en nombre de la comisión, expresó en brillantes frases la significación del acto que honra a Torreveja, pues la gloria de Cajal es tan inmensa que una manifestación de la admiración de los españoles, aun tan sincera como esta, no ha de aumentarla.

Hizo resaltar el patriotismo de Cajal y terminó dando las gracias al alcalde por el apoyo entusiasta que les prestó, y a los que han contribuido a la suscripción y al acto. Al terminar escuchó un gran ovación.

Luego, don Francisco Escribano y Ramón de Menéndez, como disculpado del exilado maestro, dirigió la palabra haciendo resaltar los principales hechos de su vida en la que siempre triunfó por su trabajo y su esfuerzo y supo colocar el nombre de España en primer lugar, como cuando no se ponía al sol en sus dominios.

Refirió la controversia que después de sus maravillosos descubrimientos tuvo que sostener con los señores del mundo que al fin reconocieron el valor de su obra, otorgándole los más preciados galardones, siendo en España donde típicamente se le conoció. El público aplaudió al terminar y dió un cohete en el acto.

Luego la banda de música ejecutó un escogido programa y duró la actuación hasta la noche, presentando el Paseo Marítimo el aspecto de los mejores días de la temporada veraniega.

El acto resultó muy lucido y brillante, por lo cual felicitamos a los organizadores.—6 Junio.

NOTICIAS

Con brillantes notas ha aprobado en el Instituto provincial el ingreso y el primer año de Bachillerato, el aplaudido niño Alvaro Guzmán González, de Yecla.

Nuestra enhorabuena al pequeño estudiante, deseándole nuevos triunfos.

Banco Central

CAPITAL: 200,000,000 de ptas.

Caja matriz, MADRID.—Alcalá núm. 31

Sucursales: Albacete, Alicante, Andujar, Arévalo, Ayala, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lores, Luena, Málaga, MURCIA, Mora de Toledo, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genal, Talavera de la Reina, Toledo y Villanueva.

BANCOS Y CREDITOS: S. A. S. O. CREDITOS: Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Casa Tellano, Valladolid; Banco de Crédito, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Aosta, Granada.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres de todo gasto para los cuentacorrentistas y, en general, toda clase de operaciones de Banco.

CAJAS DE ALQUILER

Caja de ahorros.—Maletas hasta 10,000 pesetas. Interés de 4 por 100 anual.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA

GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

D. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA

SAN NICOLAS 25

MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA

ZEL

VENEREO Y SIFILIS

D. J. BERMUDEZ

ESPECIALISTA

S. PATRICIO 1

MURCIA

El Automóvil Dodge Brothers

Modelo 1922, notablemente mejorado

Precio reducido.—Entrega inmediata

Dirigirse a los Agentes exclusivos:

Sucesores Ramón Servet Murcia

General a la reserva

Por teléfono

Un banquete en el Chalet de Madrid 7, a las 5 t. El general don Luis Frideron pasado a la reserva cesando en el mando de la primera división orgánica.

Fue obsequiado con un banquete de despedida por los generales que mandan brigada y que integran una división.

El convento franco-español

Por teléfono

Madrid 7, a las 5 t. Los delegados comarcales franceses no han recibido todavía Nota con la respuesta de su Gobierno a las proposiciones españolas.

Ceuta

Por telégrafo

Madrid 7. El hidroavión que pilotaba el coronel Moriano, tuvo que desatarse en alta mar a causa de una tormenta a avería.

Imediatamente fué avisado el comandante que recogió el aparato los insubstanciales.

En 4.º plano Asuntos de actualidad

La maga del arte escé- mico español

Por días cortados los que nos queda para ver en nuestro primer congreso, la repatriación de la artista preciosa del público murciano. María Guerrero, la artista eminente, la artista subyugadora, vuelve una vez más a dejarnos con su arte exquisito y maravilloso. El público murciano que tanto quiere y admira a la artista genial, que se unió de su noble esposa propalada con entusiasmo la llegada de la artista Cervantes, los espera con anhelo para rendirle el tributo a que son acreedores sus ilustres artistas. Murcia que es un marañal inagotable, donde brotan a estas erabundias, donde las musas son próxi- gas para humillar los cerebros de sus hijos, sabrá rendir un tributo de admiración que quede grabado en los corazones de los artistas que miran como su mejor galardón el de ser murcianos. Muros viene a Murcia la bella, cuando los ruseñeros enamorados captan sus estrofas amorosas, cuando nuestra huera en flor espigada su aroma delicioso, cuando nuestros artistas inspirados por nuestro ambiente de paraíso trinan sus más ins- pirados madrigales. Y ellos que aman este pedazo de vergel, con un amor hondo, que quieren nuestra Murcia con un amor que el rey sabio envidiaría, vienen a elevar el arte sublime de sus genios portulcianos y a maravillarnos con su arte creador. Y a este amor que ellos sienten por este vergel, nosotros los murcianos debemos alguna vez corresponder, poniendo la mejor de nuestras maneras como apoteosis, a todos los homenajes que les han tributado, para que perdura en sus corazones, como tributo de admiración y de cariño que nosotros los murcia- nos sentimos por ellos. JULIE RAMIREZ

Las sesiones de Cortes

CONGRESO (SESION DEL DIA 7)

A las tres y treinta da comienzo la sesión bajo la presidencia de Bugallal. En el banco azul toman asiento Ordoñez, Argüelles, Montejo, Calderón y Quiquer. RUEGOS Y PREGUNTAS La extinción de la langosta. Cárdenas del Castillo solicita el auxilio del Ejército para la extinción de la plaga de la langosta. Le contesta Argüelles, prometien- do traer en breve un proyecto modifi- cando la ley de plagas del campo. La repatriación de las fuerzas Tejero se ocupa de la repatriación de fuerzas, diciendo que algunos in- dividuos que pertenecen a los cuer- pos repatriados permanecen todavía en Mérida. Quiquer promete dar órdenes para evit- lo. El expediente de responsabilidades. Nuegus pregunta cuando vendrá a la Cámara el expediente de respon- sabilidades instruido por el general Berrueto. Le contesta Quiquer, diciendo que es preciso esperar a que el Supre- mo de Guerra termine el estudio del mismo. Después habrá que esperar la de- claración del Gobierno. Quiquer se ocupa de las informacio- nes publicadas en los periódicos acerca de dos reales órdenes distan- das por él, cuando fué ministro de la Guerra. Pregunta quién las ha facilitado. Añade que está dispuesto a guar- dar un silencio discreto, pero desea que lo guarden todos igualmente. Quiquer dice que en el expediente intervienen muchas personas. Yo—agrega—sólo sé lo que ha di- cho la Prensa, cuya certeza ignoro. Quiquer: ¿Pues precisa saber quien falta a una patriótica disciplina. Villanueva: Nosotros soir sabemos lo que han dicho los periódicos. Aguardamos a que se traiga el ex- pedito aquí para examinarlo. Besteiro considera natural la ex- trañeza de la Prensa, or no alcanzar las responsabilidades a Berrueto. Los señores creen que es po- co exigido responsabilidad. Lo más grave es que lo impidiera el propio ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noti- cia, lo que importa es su veracidad. Bugallal: No puedo consentir un debate sobre el asunto. Besteiro: Su señoría debiera tener en cuenta que ha sido Qüerva quien lo ha provocado. Quiquer: Deseo que se discuta todo, que se acierte todo. Cuando llegue el momento habi- ré claramente, sin más limitacio- nes que aquella que convega al de- bator y al país. Nuegus pretende hablar, pero Bugallal se opone. Nuegus anuncia que cuando re- grese Sánchez Guerra planteará auto- ramente la cuestión. Bugallal: está bien, pero ahora queda terminado el día. Unos ruegos de Saborit Saborit se ocupa de la situación del obrero Vizqueles, a quien se arre- bato el voto de diputado por sufrir coxidad. Pide que el Gobierno le otorgue alguna compensación que contribuya a aliviar la situación. Después pide la creación del Tri- buto Industrial en Asturias. Bonilla también un crédito para

pagar los sueldos devengados por los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización por la campaña de Africa. El ministro le ofrece hacer todo lo posible por complacerlo. ORDEN DEL DIA Proyecto aprobado Se aprueba un proyecto disponien- do que los destinos de ayudantes de campos de los generales se conside- ren como técnicos de plantilla. La habilitación de los sábados Bugallal propone que se celebren los sábados para celebrar sesiones, tres horas por la mañana y cinco du- rante la tarde. Saborit se extraña de la forma inesperada en que se hace la propo- sición. Solicita que se aplase hasta que se consulte con su mayoría, proponien- do realizarlo inmediatamente. Bugallal dice que la propuesta era pública hace días. Expone las razones que la apoyan. Accede al deseo de Saborit de aplazar los acuerdos; pero solo hasta el final de la sesión de hoy. El presupuesto de Justicia Continúa la discusión del presu- puesto de Gracia y Justicia. Bergamín interviene para justificar que aspediera a los aumentos de los créditos para indemnizaciones por residencia de los funcionarios judi- ciales de Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales. Se lee un voto particular de Prieto pidiendo la creación de un tribu- nal industrial en Asturias. Ordoñez declara que la iniciativa podrá tener el lugar adecuado en un artículo de la ley. Prieto reusa el voto. Alvarez Valdés consume el primer turno en contra de la totalidad. Le contesta Berrueto. Berrueto de Lago consume el se- gundo turno, conatandole Portillo, Interviene Prieto. El Gobierno — dice — carece de fuerza moral para aprobar un presu- puesto que es solamente la lista civil de una famosa burócrata. Censura duramente algunas parti- das del presupuesto. Bergamín declara que no puede pedir responsabilidad a Berrueto por un presupuesto que no es obra suya, sino impuesto por las cir- cunstancias. Las sesiones matutinas. Bugallal somete a la Cámara la propuesta para celebrar sesiones matutinas. Se promueve un debate pletoro- so sobre si las sesiones matutinas deben ser continuación de las sesio- nes de la tarde anterior o comienzo de las del día. Nuegus, Serradell y Prieto ha- blaron largamente opinándose a la habilitación de sesiones matutinas. (Se acuerda prorrogar la sesión). Bugallal asegura que la propuesta que ha hecho es reglamentaria. Nuegus sostiene que es antireg- lamentaria. Se entabla un saporioso debate sobre la interpretación del regla- mento. Bugallal considera nimia la discus- sión, pues tiene medios de poder prorrogar las sesiones cuando neces- po quiera. Se extraña de la discrepancia de algunas minorías con la propuesta. Berrueto y Baparda consideran tam- bién antireglamentaria la propo- sición. Bergamín no se explica los escrú- pulos de las minorías. Creía que todos estaban conformes en aumentar las horas de sesión pa-

ra aprobar los proyectos pendientes que tienen fecha fija. Serradell propone se aplase la cuestión para mañana. Bugallal asiente, pero diciendo que mañana lo pondrá a votación sin admitir más debates. Queda terminado el incidente y se levanta la sesión.

SENADO (SESION DEL DIA 7)

A las tres y cuarenta y cinco da comienzo la sesión bajo la presi- dencia de Sánchez Toca. En el banco azul toman asiento Fer- nández Pizarro. RUEGOS Y PREGUNTAS El coeficiente de la moneda Izquierdo Velez somete aclaracio- nes a la real orden estableciendo el coeficiente de la moneda para la im- portación de productos de países que la tienen depreciada. Fernández Pizarro se excusa de con- testar por tratarse de una materia que al ministerio de Hacienda. Solo puede decir que la disposi- ción afecta a los países que fueron fauorizados para la importación de nuestra marina. Serradell afirma que esta medi- da beneficia a la industria nacional. Izquierdo Velez: Pero levanta una verdadera muralla entre España y los mercados extranjeros. Valero Herueta solicita se agregue a la comisión que estudia en el tra- tado con Francia un representante de la industria vitivinícola. Prieto: Los delegados españoles dedican la misma atención a todos los factores de la industria nacio- nal. ORDEN DEL DIA Aprobación de proyectos Se pone a votación definitiva el proyecto regulando el impuesto sob- re azúcares y gacuosas. Izquierdo Velez pide se lea nueva- mente el dictamen. Se accede, aprobándose el pro- yecto. También se aprueba definitiva- mente el proyecto sobre establecimien- to de la regulación del crédito marítimo respecto a las embarcaciones de pesca. Se reusa la Cámara en sesiones y reanudada se da cuenta del resulta- do, levantándose la sesión.

Importantisimo discurso del Rey en Barcelona

La disciplina por encima de todo

Madrid 8, a la 1 m. Barcelona. — Se ha celebrado el anunciado banquete regio, asistiendo el séquito del rey, comisiones de je- fes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición de Barcelona y las autoridades. El número de comensales ascendió a cuatrocientos. Las monjas del Asilo pidieron permiso para instalar mesas peñito- rias. Se lo negaron; pero los comensales les lo negaron importantes atmo- nas. Terminada la comida, se levantó el rey y recorrió todas las mesas estre- chando la mano a los comensales. Discurso del capitán general En e pitán general pronunció un discurso diciendo que senta no po- der presentarse a los militares de la guarnición: pero quienes estaban presentes, en nombre de todos le rindieron homenaje de adhesión rogándole que lo transmitiera a la fa- milia real. Saludó al presidente del Consejo como representante del Estado y al alcalde como representante de la ciudad. Terminó vitoreando a los reyes. Discurso del rey Entre gran expectación se levanta a hablar el rey. Me encuentro en un momento difi- cil—comienza diciendo—porque tengo que contestar a una multitud de papeletas. Una debe ser la orienta- ción del Ejército, cómo debe estar unido y cómo debe evitar acen- tuamientos contrarios sin duda, pero que no son los verdaderos en los actua- les momentos. Reconociendo a la oficialidad, no el ejemplo de los ejércitos fácilmente victoriosos, sino el ejemplo del ejér- cito alemán, vencido pero siempre con un ideal. Hace historia del Ejército español comentando sus triunfos y sus fracasos. Actualmente—dice—me sombra notar en nuestro ejército ciertas ob- servaciones que aun cuando están motivadas por un deseo nobilísimo, están francamente fuera de cuanto ordena la observancia y la disciplina. (Impulso ovación). Los oficiales—añade—voluntaria- mente entraron en el Ejército, volun- tariamente aceptaron sus orde- nanzas y voluntariamente prestaron juramento de fidelidad. Por lo tanto, cuando se sea atener- se a la disciplina, al ejemplar, cum- plimiento de las Ordenanzas sin dis- tingos ni explicaciones de ninguna clase, no es cumplir con aquel juramento. (Al terminar el párrafo, todos los oficiales, puestos en pie, prorrum- pen en ovación impetuosa.) Lo que se necesita para terminar con el estado actual—continua di- ciendo—es que todos formen un solo grupo con el rey dando por termi- nados todos estos incidentes y empre- diendo una nueva vida, regenerado- ra de pasadas equivocaciones. Una vez dicho: La primera guar- nición es la de Barcelona. El rey contesta inmediatamente: Lo sabía y por eso os he hablado de esta manera. (Estas palabras del rey desbordan el entusiasmo.) Sobre todos nosotros—termina di- ciendo—pesan las ordenanzas, las disciplinas y costad que yo soy un forzado para cumplir esta disciplina, porque nadie me preguntó que es lo que quería ser. Después del acto Al terminar el discurso la emo- ción entre los oficiales era indes- cribible; varios generales le desor- raron la mano. Después saludó al pueblo catalán en la persona del alcalde y la guar- nición y en la del capitán general para quien tuvo palabras de afecto.

Luego salió a los jardines y se des- pedia a Sánchez Guerra a quien que tomara nota de todo. El rey y los periodistas Después indicó al marqués de Foronda que desaba hablar con los periodistas que habían informado el viaje regio. Campido el embargo, don Alfonso recibió estabilidad a los reporteros, habiéndoles hechas preguntas que se regrestaron a Barcelona, donde se repitieron en las calles las mani- festaciones de entusiasmo. La impresión que entre los milita- res ha producido el discurso del rey, ha sido inmensa.

ORIHUELA

De la fuente inagotable La política tiene siempre un mo- tivo de atención para los que a ella dedican su actividad, aun para aquil- los que la siguen desde lejos como medio de entretenimiento; pero como a unos y a otros sus novedades no impresionan e interesan, nosotros los periodistas tenemos que escoger algunas veces una contra nuestra deseo, para cumplir nuestra misión, y para dar a nuestros lectores la actualidad en todas sus manifesta- ciones. He aquí que con motivo de un reciente viaje de un político local a la Corte, circula con insistencia un rumor que puede tener caracteres de verosimilitud y que se refiere a porvenir de este distrito en las fu- turas elecciones generales, que ha- ga el partido liberal; pero como, aunque en política el cobardo e cosa corriente y la fantasía más cor- riente aún, yo quiero ser yo quien fabrique esos cuentos que tanto agradan a los chabiteros políti- cos, saiga de donde salieran, limá- ndose por hoy a decir lo dicho pero prometiendo «deber la buca a noticia en buena fuentes y dar mañana o pasado a los lectores de EL LIBERAL, que, aunque otra cosa me parezca, por lo menos tendrán un rato de entretenimiento con los venales del poder político local.—6 6 1922.

Robo audaz

Al señor gobernador Ayer tarde, entre una y media y dos, se cometió un robo en una de las buñes obrerías de esta ciudad y que en la que mayor tránsito tiene; en una oficina pública, situada entre el café, casa de fumadas, por donde pasa el ferrocarril, un robo que, por todas estas circunstancias, bien me- recido que se le llame de audaz. Esto es cuando a los únicos auto- res, pero, en lo que a la Policía se refiere, no queremos recoger los nombres que en Murcia se nacían ayer. En un sitio tan céntrico y concur-rido como el que es San Patrocinio, en el tal sitio y a mediodía no hay seguridad en Murcia, realmente los servicios policíacos no responden al fin de Comisarios e Inspectores de que se habla durante esta ciudad. Máxime cuando se trata de un robo que, por su audacia y otros antece- dentes, merece lo hubiera desahuerto a la hora de ser conocido, cualquier agente instruido a la moderna de la Policía más avanzada de Europa. Como es de esperar, obra en la Co- misión, esperamos del señor gober- nador que estamine a sus subordinados para que en todo lo que se im- pida, en el momento del verdadero y hon- ror del cuerpo de policía.

El resultado del campeonato de ajedrez

Ayer las tres terminó el cam- peonato de ajedrez en el Café, ganando el campeón diez de las doce mesas, quedando todas con la del señor Pinar (don José) y perdiendo con la del señor Moya. JUEGOS TERMINADOS Por telegrama

Table with 2 columns: Player and Score. Includes names like Serradell, Prieto, Nuegus, etc.

Las huelgas

La de mineros Madrid 7, a las 5 t. Calderón ha manifestado que los obreros mineros se han agitado a tomar parte en la huelga. Han sido retirado los vigilantes de las minas. La del "Metro" Ha quedado suspendida la huelga del Metropolitano, con la interven- ción de las autoridades. La empresa ha accedido a las de- mandas de los obreros. Esta noche celebrarán los huel- guistas un mitin para acordar la normalización de los trabajos.

AGENTS

Advertisement for Harina Lactada Nestlé, featuring an illustration of a child and text describing the product's benefits for infants and children.

Advertisement for Plaza de Toros El día 15 de Murcia, featuring a bullfight scene and listing ticket prices and prizes for the corrida.

Teatro Romea-Compañia GUERRERO

Advertisement for Teatro Romea-Compañia, announcing the debut of 'El Abanico de Lady Windermere' and 'Amor en el desierto'.

Teatro Circo

Advertisement for Teatro Circo, announcing performances at the cinema and listing showtimes.

Dr. Martínez Zamora

Advertisement for Dr. Martínez Zamora, a specialist in various medical conditions, located in Murcia.

Exposición de Muebles

Advertisement for an exhibition of furniture, including details about the location and contact information.

Vida religiosa

SANTORAL
Dia 9 de Junio de 1922.
Viernes.—San Primo y Feliciano.
—San Maximiano.—San Ricardo.

Este mes consta de 30 dias y está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.
El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Vela y Alumbrado
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

El dia 9 de Junio de 1922.—Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de San Antonio.
El dia 10 en San Antonio.

Cosas de Marruecos
Los cuadros eventuales
Cuando marcharon las tropas expedicionarias, a raíz del decreto de Julio, va para un año, se crearon unos cuadros eventuales de oficialidad para cubrir las bajas que produjera la campaña.

Mes del Corazón de Jesús
San Andrés, por la mañana en la misa de 7 y 1/2 y por la tarde a las 6.

San Bartolomé, por la mañana en la misa de las 7.
En el Carmen, en la misa de 7 y 1/2.

San Agustín, en la misa de 8.
Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

Cosas de Marruecos
Los cuadros eventuales

Como pasan de setenta los batallones y cada cuadro eventual se compone de un capitán y cuatro subalternos, hay en África, inactivos, desde año unos setenta capitanes y más de ochocientos cincuenta tenientes y alféreces, con el perjuicio económico que supone para el presupuesto de la guerra, la bonificación del 50 por 100 por residencia en África.

Ahora, en esta campaña, se ha hecho la innovación de constituirlos por cuerpos o unidades orgánicas, y se ha llevado a África tantos cuadros eventuales como batallones hay expedicionarios.

Como pasan de setenta los batallones y cada cuadro eventual se compone de un capitán y cuatro subalternos, hay en África, inactivos, desde año unos setenta capitanes y más de ochocientos cincuenta tenientes y alféreces, con el perjuicio económico que supone para el presupuesto de la guerra, la bonificación del 50 por 100 por residencia en África.

Aun pudiera esta anomalía tener alguna excusa en el período de operaciones intensas, pero una vez terminado el plan de penetración

Horario de trenes

Table with train routes and times. Columns include destination (e.g., Madrid, Almería), departure times, and arrival times.

(De El Liberal de Madrid)

Madrina de guerra

El soldado murciano Pedro García Fernández, del batallón de Radio-telegrafía en campaña, Tetuán, nos escribe en súplica de que hagamos público su deseo de tener madrina. Lo recomendamos a las caritativas y patrióticas damas murcianas.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan. Nacimientos, 4; defunciones, 7; matrimonios, 1.

Table with train routes and times. Columns include destination (e.g., Murcia, Almería), departure times, and arrival times.

(De El Liberal de Madrid)

Madrina de guerra

El soldado murciano Pedro García Fernández, del batallón de Radio-telegrafía en campaña, Tetuán, nos escribe en súplica de que hagamos público su deseo de tener madrina. Lo recomendamos a las caritativas y patrióticas damas murcianas.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan. Nacimientos, 4; defunciones, 7; matrimonios, 1.

Table with train routes and times. Columns include destination (e.g., Murcia, Almería), departure times, and arrival times.

(De El Liberal de Madrid)

Madrina de guerra

El soldado murciano Pedro García Fernández, del batallón de Radio-telegrafía en campaña, Tetuán, nos escribe en súplica de que hagamos público su deseo de tener madrina. Lo recomendamos a las caritativas y patrióticas damas murcianas.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan. Nacimientos, 4; defunciones, 7; matrimonios, 1.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. Text: '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS... Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE... TUBERCULOSIS'

Advertisement for CURACION de las HERNIAS. Text: '¿CÓMO SABER... PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS...'

Advertisement for SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES. Includes image of a bottle and text: 'No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOES...'

Advertisement for Fiebres de Malta y Paratíficas. Text: 'PLAMART del Doctor J. A. de Codina...'

Advertisement for LA UNIONISTA DE LEVANTE. Text: 'MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA...'

Advertisement for ARMAZONES y Pantalones. Text: 'DE LA CASA J. CAMPS...'

Advertisement for VAPORES FRUTEROS. Text: 'MAC ANDREWS & CO LTD. The Royal Mail Steam Packet Company...'

Advertisement for LA UNIONISTA DE LEVANTE. Text: 'GRANDES TALLERES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA...'

Advertisement for TRAJA PLANA. Text: '275 PESETAS EL MILLAR...'

Advertisement for CEREGUMIL. Text: 'ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO...'

Advertisement for AUTOMOVILES. Text: 'LA HISPANO-SUIZA... JOSE DE LA PLAZA...'

Advertisement for EL LIBERAL. Text: 'EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION...'

Advertisement for Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes. Text: 'de B. Bernal Gallego...'

Advertisement for AUTOMOVILES. Text: 'LA HISPANO-SUIZA... JOSE DE LA PLAZA...'

Advertisement for DENTICINA MORENO. Text: 'La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles LA DENTICINA MORENO...'